

IV. HISTORIA Y SOCIEDAD

SORDI, M., ed.—*I Santuari e la guerra nel mondo classico*. Contributi dell'Instituto di Storia Antica, 10. Milán, Università Cattolica, 1984, 193 pp.

Dentro de la serie de estudios que, bajo la dirección de Marta Sordi y centrados en diferentes aspectos de la religión antigua publica la Universidad Católica de Milán, llega hoy el turno de dar noticia de este volumen conjunto en el que se analiza el interesante aspecto de los santuarios y la guerra en el mundo clásico. Trece trabajos que giran en torno al tema propuesto aparecen aquí reunidos, abarcando todos ellos una amplia gama de aspectos, referidos tanto al mundo griego como romano.

Por lo que se refiere a Grecia, nos encontramos con los trabajos de L. Piccirilli sobre el santuario de Atenea *Chalkioikos*, en Esparta, epiclesis esta última que demuestra, según el autor, la advocación guerrera de la diosa; el estudio de F. Mora versa acerca del papel eminentemente militar y guerrero que desempeñan los adivinos del santuario olímpico durante los conflictos del siglo v, en una orientación claramente antiespartana. Centrado también en el santuario olímpico es el estudio de M. Sordi, que muestra cómo los conflictos que se desarrollaron en torno al mismo no desembocaron en «guerras sagradas», a diferencia de lo que ocurrió en el caso delfico, lo que la autora explica por el hecho de que aquél no contaba con una poderosa anfictionía como sí poseía éste. M. Cicciò analiza el papel de los santuarios como lugares de asilo durante el siglo v y observa cómo son frecuentes los casos de violación de los lugares sagrados, así como la responsabilidad que atañe a dioses y hombres en el castigo y persecución de tales actos.

G. de Sensi Sestito analiza la evolución del santuario de Hera Lacinia, en el territorio de Crotona, sede de la liga aquea primero e italiota después, con una función primero antilucana y, más adelante, antidionisiana, hasta la caída de Crotona en manos del tirano siracusano y la pérdida de sus funciones. Ya sobre época helenística trata la exposición de C. Bearzot, que se centra en la consulta de Seleuco I al santuario de Apolo en Didima, antes de emprender una campaña para reconquistar Babilonia. Dentro ya del marco de la liquidación del mundo helenístico por Roma se sitúa el estudio de A. Mastrocinque que muestra cómo los romanos respetaron igualmente la sacralidad de los centros religiosos helenísticos durante las campañas contra Antíoco III, aun cuando también anteponían razones de conveniencia política a las puramente religiosas si se veían obligados a elegir.

Los trabajos dedicados al mundo romano, seis en total, muestran una mayor afinidad temática, puesto que, salvo dos de ellos, giran los demás en torno al Capitolio. Los dos que escapan a la regla son el de G. G. Belloni, acerca de la inspección que tiene lugar durante el reinado de Tiberio en diferentes santuarios de las provincias senatoriales de Asia para determinar cuáles de sus *asyla* eran legítimos y cuáles no. El trabajo de M. A. Levi gira en torno a los aspectos religiosos que rodean el principado de Augusto en los que el autor ve una tradición genuinamente romana, impulsada por el príncipe en persona y en la que se evita conscientemente cualquier reclamo a tradiciones de tipo griego, para centrarse en la tradición propia de la *Vrbs*.

Por lo que se refiere a los restantes textos, M. Sordi analiza la función del Capitolio durante la invasión gala del 386 a.C. y llega a la conclusión de que el episodio no tuvo originalmente el significado que una tradición historiográfica posterior, representada por Fabio Píctor, le atribuye; A. Valvo estudia el *cognomen* «*Capitolinus*»

y lo relaciona con la estructuración de los espacios sacros en Roma en una época posterior a la invasión gala; G. Zecchini se centra en la profecía druídica sobre la destrucción del Capitolio durante la guerra civil entre Vitelio y Vespasiano y su relación con el tópico de la *translatio Imperii*. Por último, A. Barzanò estudia dicha destrucción a partir de las contradicciones existentes entre las diferentes fuentes que analizan el evento así como de los motivos propagandísticos que surgieron en distintos ámbitos del orbe romano.

Como puede verse por el sucinto resumen precedente, y aun cuando los temas abordados son sumamente diferentes entre sí, el denominador común es el mismo: la relación entre santuarios y guerra. Y de los casos mencionados destaca como algo evidente que esta relación no es, en absoluto, casual y esporádica. La guerra en el mundo antiguo necesita de la divinidad y de sus santuarios, cuando no son ellos los que son puestos como pretexto de las mismas. Las riquezas que los mismos atesoran son otro motivo para hacerse con el control de santuarios y, accesoriamente, de la protección de la divinidad de la que son residencia. El respaldo o el rechazo de la divinidad juega también un papel importante en el inicio de guerras y luchas y son los centros de culto los lugares más visibles y destacados en este contexto.

El conjunto de aportaciones reunido en este volumen, pues, a pesar de los diferentes argumentos que desarrollan, dentro del mencionado denominador común, es una seria aportación al problema de la guerra en el mundo clásico y también al uso que de la religión hacen los contendientes, en apoyo de sus propias pretensiones, tanto más «justas» cuanto mayor es el respaldo divino, expresado en el control de las sedes sagradas de sus respectivos cultos.

ADOLFO J. DOMÍNGUEZ MONEDERO

BONACASA, N., y DI VITA, A., edd.: *Alessandria e il mondo ellenistico-romano. Studi in onore di ACHILLE ADRIANI*. Serie «Studi e materiali», 4, 5 y 6. Roma «L'Erma» di Bretschneider 1983-1984, tres vols., XIX + 877 pp.

El Instituto de Arqueología de la Universidad de Palermo ha dedicado los tres tomos de su serie «Studi e Materiali», objeto de esta reseña, a homenajear la figura de A. Adriani, quien en dos etapas sucesivas, desde 1932 hasta 1940 y entre 1948 y 1952, rigió el Museo Grecorromano de Alejandría. Profesor en las Universidades de Palermo, Nápoles y Roma, A. Adriani intervino en la dirección de muy valiosas publicaciones, como el *Repertorio d'arte dell'Egitto greco-romano*, el *Bulletin de la Société d'Archéologie d'Alexandrie* y el *Annuaire du Musée Gréco-Romain*.

No pudo ver A. Adriani la salida a la luz de los libros ahora enjuiciados, ya que falleció en la Ciudad Eterna el 14 de diciembre de 1982, mientras su homenaje aún estaba en prensa. Sin embargo, se hubiera sentido orgulloso ante la cantidad y calidad de las participaciones allí contenidas. Dado su elevado número, es imposible reseñarlas una a una. A manera de información, indicaré los grandes asuntos temáticos en que se encuadran, finalizando mi tarea con un juicio general de estos volúmenes. De ellos los dos primeros versan sobre Alejandría, a la vez que el tercero se halla consagrado al mundo helenístico-romano.

El primer tomo comprende tres grandes epígrafes, relativos a la ciudad de Alejandría: a) historia y cultura, b) topografía y arquitectura, y c) artes plásticas. En el segundo se encuentran estudios acerca de otras actividades artísticas, que se desen-

volvieron en la urbe mencionada, como pinturas, estucos, cerámicas y vasos pintados, terracotas, lucernas, sellos, joyas, yesos, marfiles, huesos, vasos y monedas.

En el tercer volumen, los varios autores han analizado el desarrollo de la civilización helenístico-romana en distintos espacios geográficos. De este modo se consideran: a) en la Galia e Hispania, artes plásticas, pinturas, terracotas, vasos pintados, lucernas, mosaicos y obras de toréutica; b) en Italia, su historia y cultura, topografía y arquitectura, sarcófagos, artes plásticas, pinturas, mosaicos, terracotas, cerámicas, y labores de glíptica y toréutica; c) en Grecia y Asia Menor, topografía y arquitectura, artes plásticas, cerámicas y vasos pintados, y terracotas; d) en el Próximo Oriente, los mosaicos de tema nilótico, y finalmente e) en África, historia y cultura, topografía y arquitectura, artes plásticas y pintura.

Suponen estos libros un enorme acervo de datos, referentes a la cultura material de la Alejandría helenística y romana, que son útiles en alto grado para cualquier investigador. No obstante, yo hubiera mudado el planteamiento del homenaje a A. Adriani, dividiendo los tres volúmenes según un criterio cronológico. En el primero vendría el análisis de la Alejandría helenística, cuyos límites temporales son su fundación por Alejandro Magno durante el invierno de 332-331 a.C. y la batalla de Accio en 31 a.C. El segundo estaría consagrado al devenir de la ciudad hasta la derrota de Licinio en Crisópolis en 324 d.C. El tomo postrero habría de finalizar con la definitiva conquista de Alejandría por los árabes en el año 641 de la Era Cristiana.

Entre los períodos aludidos existen diferencias sustanciales. Con la ocupación de Egipto por los romanos en 30 a.C., desenlace lógico del triunfo de Accio, se crea la magistratura del *Praefectus Alexandriae et Aegypti*, cuyas funciones han sido acertadamente estudiadas por M. Humbert («La jurisdiction du préfet d'Egypte d'Auguste à Dioclétien», en *Aspects de l'Empire romain*, Paris 1964, pp. 97-142). Pero las masas de Alejandría, si bien provistas como en época anterior del legendario *furor Alexandrinus*¹, adoptan un nuevo elemento. Este factor, señalado por vez primera en la *Historia de Roma* de Th. Mommsen², estriba en el odio de los alejandrinos hacia el poder romano, a consecuencia de haber perdido tal urbe su antigua naturaleza de capital de la monarquía lágida.

De otro lado, con la batalla de Crisópolis y las peripecias del formidable obispo Atanasio, se inicia otra etapa en la historia de Alejandría. En el decurso de la «Spätantike» ha de estudiarse la importancia que adquieren los jerarcas cristianos de la ciudad. Los obispos alejandrinos superan la división, comenzada por Alejandro Magno, entre aquella urbe y Egipto, que es visible en el topónimo oficial de 'Αλεξάνδρεια ἢ πρὸς Αἰγύπτῳ³, pues extendieron su poder a ambos, gracias a sus respectivas alianzas con los marineros de Alejandría y con los monjes del desierto.

Se transforman así los citados obispos en los verdaderos faraones eclesiásticos de Egipto. En lo relativo a Alejandría, son los herederos de los reyes ptolemaicos, que emulan el imperialismo lágida a la hora de extender su jurisdicción por el Mediterráneo Oriental. En lo concerniente a Egipto, llegan a recoger el viejo legado del sacer-

¹ Sobre el *furor Alexandrinus*, vid. E. R. Hardy, *Christian Egypt: Church and People. Christianity and Nationalism in the Patriarchate of Alexandria*, Nueva York 1952, p.10.

² Vid. Th. Mommsen, *Römische Geschichte*, t. V, Berlin 1885, p. 582.

³ Por lo que se refiere a este aspecto, vid. M. A. Elvira Barba, *El Alejandrino*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 1981, p. 44.

docio faraónico⁴. Por otra parte, si las revueltas de la Alejandría helenística se caracterizan por el anonimato, la importancia del rumor, un aguzamiento de la sensibilidad emotiva y actitudes de irracional violencia⁵, en el período tardoantiguo continúan existiendo todas ellas con la salvedad de la primera, que no se halla ni en los disturbios que acompañaron en 391 a la destrucción del *Serapeum*, ni en el asesinato en 416 de la filósofa Hipatia, ya que en el primer caso intervinieron a manera de líderes los gramáticos paganos Heladio y Amonio, y en el segundo la turba cristiana fue dirigida por un lector de nombre Pedro, a juzgar en ambos acontecimientos por las noticias de Sócrates (*Hist. Eccl.* V 16 y VII 15).

Aparecen tres cuestiones que hubieran debido ser tratadas en este homenaje a A. Adriani. La primera es la célebre sinagoga de *Diapleuston* en Alejandría, que, arrasada en el decurso del reinado de Trajano, es mencionada por el *Talmud de Jerusalén* y por el *Talmud de Babilonia* (*Tr. Sukka* V 1 y 51b). Este edificio era únicamente superado dentro de los lugares culturales judíos por el Templo de Jerusalén⁶. La segunda cuestión alude a las basílicas y catacumbas cristianas de la otrora capital del reino ptolemaico. La tercera y última hace referencia a dos aspectos de la erudición decimonónica sobre la historia de Alejandría. Los susodichos aspectos son: un análisis del posible influjo de los sabios y artistas que en 1798 marcharon a Egipto con las tropas de Napoleón Bonaparte en la génesis de los *Annales des Lagides* de J. J. Champollion-Figeac⁷, de idéntica forma a como incidieron en el nacimiento de la serie *Description de l'Égypte*, y un estudio de la obra de T. D. Néroutzos Bey que, titulada *L'Antienne Alexandrie*, se publicó en 1888 en París.

GONZALO FERNÁNDEZ

⁴ El presente rasgo de los obispos de Alejandría fue hecho notar por E. R. Hardy, «The Patriarchate of Alexandria: A Study in National Christianity», *Church History* 15, 1946, pp. 81-82. Los anhelos expansionistas de la sede de Alejandría por la cuenca levantina del Mediterráneo representan uno de los motivos del apoyo que encontró Arrio en su enfrentamiento con Alejandro de Alejandría en todo el episcopado de la región sirio-palestina, con las excepciones de Filogonio de Antioquía, Helánico de Trípoli y Macario de Jerusalén, según la carta de Arrio a Eusebio de Nicomedia, recogida por Epifanio, *Panar.* 69, 6, y por Teodoreto, *Hist. Eccl.* I 5. Acerca del auxilio de los marineros alejandrinos a sus obispos, vid. G. Fernández, «La muerte de Hipatia», *Erytheia* 6, 2, 1985, pp. 277-278. En cuanto a las relaciones entre los obispos de Alejandría y los monjes del desierto, vid. N. H. Baynes, «Alexandria and Constantinople: A Study in Ecclesiastical Diplomacy», *The Journal of Egyptian Archaeology* 12, 1926, pp. 148-149.

⁵ Vid., al respecto, F. J. Gómez Espelosín, «Las revueltas de Alejandría: pautas de comportamiento de una masa urbana en época helenística», *Estudios Humanísticos. Geografía. Historia. Arte* 8, 1986, pp. 63-73.

⁶ En lo concerniente a este punto, vid. H. Leclercq, s.u. «Alexandrie (Archéologie)», en *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie*, t. I 1, París 1907, col. 1100.

⁷ Los *Annales des Lagides* de J. J. Champollion-Figeac aparecieron en París en 1819, con un suplemento que vio la luz dos años más tarde.

DUCOS, MICHÈLE.—*Les Romains et la Loi. Recherches sur les rapports de la philosophie grecque et de la tradition romaine à la fin de la République*. Paris, Société d'Édition «Les Belles Lettres», 1984, 520 pp.

Esta «Thèse d'État» en Letras, sostenida en la Universidad de París-Sorbonne, es fundamentalmente una aproximación a la figura de la *lex* desde un ángulo, en mi opinión, más de una persona de letras que de un jurista. Esto no es un demérito para la A., que hace un exhaustivo recorrido por las fuentes literarias, especialmente Cicerón, rompiendo una acertada lanza por la vecindad entre el Derecho positivo y las fuentes literarias, a veces injustamente despreciadas por los juristas.

La A. señala acertadamente las diferencias entre *lex* y νόμος, teniendo éste un papel primordial en la ciudad, que no tuvo nunca la *lex* en Roma, siendo además escasísimas las *leges publicae* dedicadas al Derecho privado. Pone en evidencia los caracteres de la *lex* en Roma: permanencia, estabilidad, igualdad. A propósito de su estudio de Cicerón destaca las diferencias entre *lex* y *ius*: la *lex* es contingente; el *ius* apunta a valores eternos, respetados profundamente por la conciencia romana. La *lex* es la fórmula que fija el *ius*, y supone una garantía de los ciudadanos frente a los abusos de los magistrados. La ley romana está en estrecha conexión con la *libertas* de la que es su soporte civil; la igualdad estricta es inseparable de una buena legislación. La ley es un acto bilateral, pero no un contrato entre pueblo y magistrado como pensaba Mommsen, y como se desprende de los textos griegos, pero el pueblo en Roma tiene un peso mucho mayor que en Esparta. La A. pretende encontrar ecos platónicos en el binomio *ius-lex* ciceroniano, pero también destaca las tradiciones propias romanas al margen y por encima de la *lex*. También encuentra ecos platónicos en la noción de *disciplina*, uno de los valores sobre los que reposa la organización política de Roma, junto a las *leges* y los *mores*, donde la *lex publica* es uno de los vínculos más fuertes que unen al *populus Romanus* que las aprueba.

En resumen, es un trabajo lleno de erudición, con una selección muy completa de fuentes, y que al menos, para un romanista, le obliga a meditar muchos puntos que se consideran adquiridos de una manera casi definitiva. Pero no estoy muy convencido de la influencia tan grande que pretende la A. de temas platónicos, y hasta del estoicismo y pitagorismo en la noción ciceroniana de *lex*, pero esto nos llevaría a otro de los campos de batalla de la romanística: la preponderancia del carácter de jurista o de *orator* en Cicerón.

ARMANDO TORRENT

BRADLEY, K. R.—*Slaves and Masters in the Roman Empire. A Study of Social Control*. Bruselas, Latomus, 1984, 164 pp.

La Historia Social, como un elemento reconocible a través del estudio de las estructuras sociales, está cobrando una gran importancia en los estudios que en los últimos años intentan abordar el conocimiento de la Roma antigua. El libro de K. D. Bradley es un ejemplo característico de esta nueva tendencia y en él se ha pretendido realizar un estudio de los esclavos romanos, pero no buscando concretar un relato en el que se estructure una Historia de la Esclavitud en Roma, sino tratando de exponer el funcionamiento del sistema romano de esclavitud y de manumisión durante el Imperio, analizando fundamentalmente el modo de control utilizado por los amos y las condiciones adversas en las que vivieron la mayoría de los esclavos. Ahora

bien, habida cuenta de que las condiciones sociales de una determinada época se generan partiendo de las etapas anteriores, el autor ha intentado hacer también un examen de las perspectivas del sistema durante el periodo republicano para poder, de este modo, explicar de forma más correcta la etapa en la que ha centrado su estudio. Hay que poner de manifiesto que el autor es consciente de que las condiciones de abuso y brutalidad por parte de los amos hacia sus esclavos no fueron absolutamente generales y que existieron casos de excelentes relaciones entre ellos, pero es claro en mantener que este tipo de relaciones no constituyeron la característica del sistema, un sistema opresivo, en definitiva, en lo referente a la generalidad, en donde la vida del esclavo alternaba entre premios y castigos que dependían de las tendencias e intereses individuales de los amos: «It is of course very true that at times slaves and masters in Roman society enjoyed a surprising degree of intimacy, and that simple, constant animosity between slave and slave-owner is too naive a concept to have had universal applicability or meaning. But although the harmonious relations attested between some slaves and their masters should not be lost sight of, they were not in all likelihood characteristic of the Roman slavery system as a whole. Thus attention will focus on what is conceived to be essential brutality of the slave experience in the Roman world and especially on the kinds of harsh pressures to which slaves were constantly exposed as a normal part of their everyday lives» (pp. 13-14); «...it seems that the life of the slave alternated between rewards and punishments which depended on the proclivities of individual slave-owners» (p. 140). Resulta interesante destacar cómo el autor ha sabido denotar que el hecho de que los esclavos participasen en un amplio espectro de áreas económicas, desde la agricultura y el pastoreo, pasando por la industria y el comercio, la medicina y la educación, hasta el servicio doméstico, e incluso a veces la milicia, posibilitó que la distinción de las funciones llevase también hacia una distinción en el propio *status* de los mismos esclavos, por lo cual la consecuencia normal fue que nunca llegó a generalizarse ninguna organización tendente a concretar la solidaridad del grupo.

El trabajo ha sido estructurado en cuatro capítulos, con una previa introducción y un epílogo a modo de conclusiones; se completa con cinco apéndices, una bibliografía selecta con los trabajos más citados y un índice de nombres.

Ciertamente, aunque los resultados a los que se llega son parciales (no por culpa del autor, sino porque no ha llegado a nosotros ningún texto escrito por esclavos o libertos en el que se relaten sus experiencias durante la esclavitud y únicamente disponemos de la visión realizada por la parte de los amos, lo que lleva a conclusiones que no pueden ser totalmente verificadas), es indudable que el libro contribuye enormemente a la comprensión del sistema de esclavitud romano. En definitiva, pienso que se trata de una obra meritoria, de gran utilidad para el estudio de la esclavitud en Roma.

ARCADIO DEL CASTILLO

AMELOTTI, MARIO, y MIGLIARDI ZINGALE, LIVIA. — *Le costituzioni giustinianee nei papiri e nelle epigrafi*, segunda edición. «*Legum Iustiniani imperatoris Vocabularium*», Subsidia, I. Milán, Giuffrè, 1985, XII + 171 pp.

En la primera edición (1972) de esta obra (vid. mi noticia en *AHDE*, 1973 p. 507, y de J. Medina, de nuevo, en el vol. de 1974, p. 765) figuraba como autor Giuseppe Ignacio Luzzatto, luego desaparecido, y ahora sustituido, en esta reedición, por Li-

via Migliardi Zingale, que ha cuidado de la parte papirológica. Amelotti aparece como responsable de la parte epigráfica y la introducción de la papirológica. El volumen está dedicado a la memoria del inolvidable Luzzatto.

Esta obra, prontamente agotada, tuvo una acogida muy favorable en el mundo científico, y las observaciones críticas que entonces se le hicieron han sido tenidas ahora en la debida cuenta. Ha aumentado el número de textos (dos nuevos papiros y tres inscripciones, más una referencia numismática), lo que ha obligado a recorrer la numeración de ambas secciones. En especial, es interesante observar cómo se mantiene la opinión contraria a la afirmación de A. Schiller de que la legislación de Justiniano no tuvo aplicación real en Egipto, aunque se admite que tal aplicación, tanto del Código como de las Novelas, no tuvo un carácter muy general.

Los dos nuevos papiros son P. Harm. Rees 30 y 35. El primero, del s. vi, es un quirógrafo de contrato de arrendamiento de servicios de un tintorero, en el que se menciona una *νεαρά διάταξις* no identificable, pero atribuible a Justiniano. Según Amelotti, tendría que ser una novela, y no la ley *Ἐκατέρω* (CJ 4, 65, 34, perdida en el Código del 534, pero recuperable por *Basílicos* 20, 1, 95), como había sugerido Seidl; la razón de esta negativa sería que, tras la publicación del Código, ya el del 529, una *νεαρά διάταξις* tenía que ser una novela. Esto supondría datar el documento después de esa fecha, lo que no resulta seguro, aparte de que esa ley podía ser posterior al 529 y el documento anterior al 534, de modo que esa ley pudiera ser considerada nueva respecto a la primera edición del Código. En realidad, ni siquiera tenemos seguridad de que esa ley sea de Justiniano y no de Zenón, Anastasio o Justiniano. Por otro lado, a la facultad que concede esa ley de resolver los contratos de locación en un plazo de un año se alude en otros papiros (núms. 25 y 26) del mismo lugar (Hermópolis) y algo posteriores con la frase *βοηθεία νόμων*, lo que podría hacer pensar que tal facultad había dejado de considerarse como innovación legal y la renuncia a ella se había convertido en una cláusula de estilo. Así, aunque no puede haber seguridad, tampoco parece absurdo admitir la hipótesis de Seidl.

El núm. 28 (P. Herm. Rees 35) se data (con interrogante) en el siglo vii, y en él vuelve a encontrarse una referencia a una *νεαρά διάταξις*, en un documento de venta de una casa, por parte de varias mujeres, a un matrimonio. Piensa Amelotti (p. 76) que ya en el siglo vii se había introducido la costumbre de exigir la renuncia al senadoconsulto Velejano, como sucedió luego en virtud de la «auténtica» *si qua mulier*, de modo que esa «nueva» ley sería (como ya había sugerido J. Modrzejewski) el cap. 8 de la Novela 134, del 556, que reitera la prohibición de la *intercessio* de la mujer (aquí, por su marido), salvo que sea en provecho propio, ley de la que aquella famosa «auténtica» es un resumen. La relación de la renuncia al senadoconsulto con el caso concreto de este documento no debería buscarse, según creo, en la venta de una casa por parte de unas mujeres (como si se tratase de una venta fiduciaria de garantía), sino en el hecho de que aparece como compradora una mujer a la vez que su marido, y precisamente como deudora solidaria del precio; la *intercessio* consistiría en esa solidaridad respecto a la deuda de su marido.

Así como los papiros presentan referencias indirectas de los textos legales, salvo excepciones, en cambio, las inscripciones, aunque a veces con cierta inseguridad de atribución, son siempre de los textos legales mismos, aunque en algún caso sólo den la titulación imperial. Observo incidentalmente el interés que ésta puede tener para aclarar la posición constitucional de la emperatriz Teodora, tema sobre el que Amelotti ha publicado una disertación especial en los *Annali della Facoltà di Giurisprudenza di Genova* 20, 1984-1985, fasc. 1-2, pp. 13-22.

Señalaremos aquí tan sólo las cuatro nuevas inscripciones de esta edición. Nuevos en ella, pero ya conocidos de antiguo, son el núm. 7 (*IG X 2,1*, núm. 23) — una constitución a favor de la iglesia de San Demetrio de Tesalónica, pero de la que sólo se conservan la titulación y unas pocas letras— y el núm. 15 (*SEG IV 517*), que se refiere también a una cuestión eclesiástica: un arreglo de la controversia entre Éfeso, a la que el emperador reconoce como sede metropolitana por la mayor dignidad de San Juan, y Esmirna, a la que se confirma como sede autocéfala de rango arzobispal. También el núm. 19 (*CIG IV 8645*, pero nueva lectura de Buckler y Robinson, en *Sardis* núm. 19), comienzo de una lista de paganos desterrados, conforme a la constitución de Justiniano *CJ 1,11,10* (ex Bas. 1,1,20), cuyas primeras palabras conserva. Por último, bajo el nuevo núm. 27 (en el Apéndice), se hace referencia a la titulación y tipología imperial de las monedas de Justiniano.

Otra novedad de esta nueva edición es el índice (pp. 156-171) de las palabras latinas y griegas de los textos legales de Justiniano recogidos en esta colección, porque, aunque el libro nos ofrezca todas las referencias papirológicas y epigráficas a la legislación de Justiniano, no hay que perder de vista que esta contribución tiene como finalidad el servir de «subsidio» al *Vocabularium* de las constituciones de Justiniano.

ÁLVARO D'ORS

V. VARIA

AMALFITANO, PAOLO.—*Il destino della Sibilla. Mito, scienza e storia dei Campi Flegrei*. Atti del Convegno Internazionale di Studi sui Campi Flegrei promosso dalla Fondazione Napoli Novantanove. Nápoles, Bibliopolis, 1986, 265 pp. + 16 fotografías.

Se recogen en este volumen las actas del II Congreso Internacional de Estudios de la Fundación Napoli Novantanove, celebrado en Nápoles el 27 y 28 de septiembre de 1985. Son dieciséis trabajos, contando las aportaciones al margen del Congreso presentadas por los becarios de la Fundación, en los que se intenta abarcar las más diversas realidades de la región de los Campos Flegreos: historia, cultura, arte, arqueología, economía, biología, industria, recursos energéticos,... Una temática amplia y variada que refleja la compleja situación de esta zona, enfrentada, en palabras del editor, «a rischi di definitiva devastazione e degrado o a concrete possibilità di recupero» (Introducción, p. 9).

G. Pugliese Carratelli («Vitalità dell'immagine storica dei Campi Flegrei», pp. 11-19) estudia el carácter sagrado que tiene la región desde la más remota Antigüedad. Éste se debe a la combinación de factores naturales (la configuración y fenomenología volcánica de la zona) con otros de tipo histórico (la existencia de una religión indígena y la importación de cultos e ideas foráneos a cargo de colonos griegos). Dicha sacralidad logra su mejor expresión en la actividad oracular puesta bajo la advocación de Apolo (de origen netamente griego), a la que se añaden elementos grecoanatólicos como la Sibila, importada por colonos griegos procedentes de Asia Menor. El posterior declive de la hegemonía griega en la zona (siglo v a. C.) potenciará el aspecto cataclónico e infernal de la Sibila en detrimento del culto apolíneo.

F. Zevi («Virgilio e la topografia storica dei Campi Flegrei», pp. 21-41) pone de relieve, a partir de las menciones que se encuentran en Virgilio, los monumentos que

evidencian la función privilegiada de los Campos Flegreos en la Antigüedad como terreno de elaboración y transmisión de experiencias griegas en el contexto indígena de la Italia tirrénica, es decir, su papel en el proceso de «civilización» de la península. Los primeros contactos de la población indígena con el oriente griego y minorasiático se producen en la isla de Pitecusa, enclave precolonizador dedicado al comercio y a la importación de artes y artesanos. Cumas, colonia de Eubea, toma el relevo y desde ella se extiende la influencia griega en todas direcciones. En el siglo V a. C., bajo la tiranía de Aristodemo, se establecen las primeras relaciones con Roma, con la introducción de los Libros Sibilinos. Esta influencia de tipo religioso continuará con la admisión en la ciudad de los cultos de Deméter y Apolo Médico. Bajo los dominios osco y romano la colonia no pierde su ambiente helenístico debido, sobre todo, a la actividad de Escipión el Africano, que impulsa la conversión de la zona en un auténtico ámbito de contacto con la cultura griega. A la región acudirán cada vez más los aristócratas romanos, que la convierten en un centro de «vita di villa», donde se desarrolla una creciente actividad política en un ambiente culto y lujoso.

G. Vallet («Les 'antiquités' des Champs Phlégréens dans les récits des voyageurs du XVIII^e siècle», pp. 43-57) lleva a cabo un estudio crítico de la tradición de los libros de viajeros del siglo XVIII en el contexto de la formación y mantenimiento de una imagen: la de las «antigüedades» de los Campos Flegreos. En paralelo con la oposición entre «letrados» y «anticuarios», se produce una polarización de los gustos entre los Campos Flegreos y las excavaciones arqueológicas de Herculano, Pompeya y Pesto. En éstas prima un nuevo espíritu científico, cercano a las ciencias naturales. Aquéllos, en cambio, ofrecen pocos atractivos para los anticuarios. Son, más bien, lugar de obligada visita donde el viajero queda embelesado ante la contemplación de los fenómenos naturales de la región y los imponentes restos de su historia.

E. Pozzi («Problemi dell'archeologia flegrea, oggi», pp. 59-64), analiza la problemática con que se encuentra la investigación arqueológica actual en los distintos centros de interés de los Campos Flegreos. En Rione Terra (Puteoli) se hallan edificios y construcciones de gran importancia; el lugar es propiedad del Estado, pero se ha encontrado abandonado durante largos años. En Bayas se han incrementado los hallazgos gracias, por una parte, a los fenómenos sísmicos y, por otra, a sucesivas campañas de excavación; son numerosas las evidencias arqueológicas sólo accesibles desde el mar, así como los yacimientos subacuáticos. En Cumas, tras los sensacionales hallazgos de Maiuri en los años veinte y treinta, se ha venido produciendo un auténtico saqueo en la ciudad antigua, a lo que hay que unir los efectos de una desastrosa política administrativa.

El profesor M. Gigante («Momenti e motivi dell'antica civiltà flegrea», pp. 65-141) aborda en doce breves estudios diversos aspectos de la influencia ejercida por los Campos Flegreos sobre los escritores, romanos fundamentalmente, que trabaron algún tipo de contacto con ellos. Comienza con la evocación, llena de resonancias virgilianas, de la región en un poema de Goethe, *Nach Cuma* («El momento weimariano dei Campi Flegrei»). La Sibila descrita por Virgilio en el libro VI de la *Eneida* llega a convertirse en la más genuina expresión de la visión que el poeta tiene de los Campos Flegreos a la vez que en símbolo de la unidad de lo divino a la que tiende toda su poesía («La Sibilla di Virgilio»); este acercamiento a la vertiente religiosa de la naturaleza ejercerá una profunda influencia sobre los escritores posteriores. En «Roma e i Campi Flegrei» se contraponen dos visiones de la región en la literatura romana de la República y el Imperio. Frente a quienes la consideran lugar de placer y desenfreno, hallamos las reflexiones de los intelectuales llegados a ella: la muerte,

la tristeza, la angustia, ... Esta última idea la volvemos a encontrar en «Da Lelio sapiente a Bloasio sovversivo», donde se glosan las figuras de ambos personajes, erudito tranquilo y agradable el primero, demócrata apasionado, hasta el suicidio, el segundo. En «L'Accademia flegrea da Cicerone a Plotino» se alude a la existencia de una auténtica «ciudad académica» entre Cumas y Bacoli, en la que se lleva a cabo una apasionada investigación sobre los criterios del conocimiento; en su finca del «Cumanum» Cicerón intentará resucitar la Academia platónica y sus ecos llegarán, si se acepta la hipótesis propuesta por Gigante, hasta el mismo Plotino. También es hipotética la existencia de un Musaion en la zona, propiedad de algún particular e ilocalizable por el momento, del que procederían gran parte de las estatuas de emperadores y dioses encontradas en la zona («Ci fu una Casa delle Muse nei Campi Flegrei?»). La visión horaciana de los Campos Flegreos («Orazio e i Campi Flegrei») es muy distinta de la de Virgilio: prima en aquélla lo mundano, y también lo moral. En cambio, Propertio nos ofrece una visión viva y palpitante de la zona, en la que el mito y la historia se unen con el amor y el dolor del poeta («Amore e morte in Properzo»). Un verso de Tibulo, encontrado como graffiti en una taberna de Puteoli, da pie para hablar de la presencia de la religión egipcia en las casas romanas y la moda de los cultos orientales en la sociedad de su tiempo («Tibullo o la dimensione egiziana dei Campi Flegrei»). «Il motivo della *mors acerba* in epigrammi greci di Pozzuoli» versa acerca del florecimiento de una poesía sobre la muerte precoz en Puteoli entre los siglos III/II a. C. y II d. C. Diversos testimonios literarios ofrecen una imagen de los Campos Flegreos como «Campos de la muerte», con la consiguiente reflexión moralizante («Thanatos e Ethos»). Para acabar, en «Il congedo dell'imperatore», el profesor Gigante sostiene que el emperador Adriano se inspira en la contemplación del paisaje de Bayas para la composición de su famoso poemilla *Animula uagula blandula...* Al término de estos estudios se incluyen cuatro índices: de pasajes, inscripciones, autores modernos y fotografías.

M. Detienne («Puissance du jaillissement. Entre mythes et paysages», pp. 143-150) centra su investigación en dos dioses griegos que tienen en común una cierta afinidad con las fuerzas volcánicas, aunque con diferentes sentidos: relacionado con el borbotón de espuma, los seísmos en tierra y, sobre todo, la sismología marina, Posidón; más cercano a lo ígneo y lo volcánico, más exuberante también, Dioniso.

J. A. Davis («The Phlegrean Fields and the industrial revolution: prospects of development and industrial options at the turn of the century», pp. 151-159) analiza el proceso de transformación industrial de la zona, más tardío que en las regiones al este y norte de Nápoles, diferente también en sus características y en las esperanzas suscitadas. Los problemas planteados se agravan debido a la riqueza cultural y paisajística de los Campos Flegreos.

G. Galasso («I Campi Flegrei tra mito, utopia e programmazione», pp. 162-173) hace un recorrido por la evolución económica y social de la región desde los primeros asentamientos de colonos griegos en la zona hasta nuestros días. Según el autor, las soluciones a los numerosos problemas con que se enfrenta la zona pasan por la consideración de ésta como una unidad geográfica y de carácter y por la concesión de una autonomía administrativa suficiente.

F. Ippolito («I Campi Flegrei: nascita e sviluppo», pp. 175-182) estudia el proceso de formación geológica de la región y su abundante fenomenología sísmica y volcánica. Marcello y Maria Luisa Carapezza («Energia eruttiva ed energia geotermica nei Campi Flegrei», pp. 183-189) analizan las posibilidades de aprovechamiento de

la inmensa cantidad de energía geotérmica y eruptiva que se libera en los procesos volcánicos de la región.

A. M. Liquori («Archeobiologia: aspetti conoscitivi e applicativi», pp. 191-195) se refiere a los recientes descubrimientos de microorganismos llamados «fósiles vivos», clasificables como «archibacterias» y asociados a la actividad volcánica, así como a sus posibilidades de aprovechamiento.

La conclusión de este Congreso corre a cargo de V. Colombo («Considerazioni conclusive», pp. 197-202), que apunta la necesidad de establecer colaboraciones interdisciplinares, la creación de numerosos puestos de trabajo para la recuperación del patrimonio arqueológico de la región, la potenciación de su industria y sus posibilidades energéticas y turísticas, la solución de los problemas urbanísticos, etc.

Como decíamos al comienzo, se añaden en este libro cuatro aportaciones de becarios de la Fundación al margen del Congreso. M. L. Castellano («Una fonte per la storia economica di Pozzuoli nel settecento. Il catastro onciario», pp. 205-223, incluyendo 15 cuadros estadísticos) estudia el panorama socio-laboral de la ciudad en el Settecento a partir de los datos proporcionados por el Catastro Onciario realizado en el Reino de Nápoles por orden de Carlos de Borbón. A. Giannetti («Immagini flegree», pp. 225-234) habla del papel jugado por Pozzuoli y su zona en el marco de las tendencias ilustrativas y paisajísticas de los viajeros cultos europeos (lo que se llamaría el «Grand Tour») y de los cambios ocurridos entre los siglos XVI y XVIII en su representación. G. Miraglia («Ricerche sulla tarda Antichità nei Campi Flegrei. Un tesoretto monetale del VI secolo d. C. da Cuma», pp. 235-252) trata sobre un pequeño tesoro descubierto en 1932 en el llamado Antro de la Sibila, en Cumas, y las conclusiones que de él se extraen sobre la situación política y económica de la Italia del siglo VI d. C. P. Pepe («Due interpretazioni letterarie dei Campi Flegrei: Addison e Beckford», pp. 253-265) examina las descripciones de la región que dan en sus obras estos dos autores ingleses del siglo XVIII.

JOSÉ JOAQUÍN CAEROLS PÉREZ

I testi di medicina latini antichi. Problemi filologici e storici. Atti del I Convegno Internazionale, Macerata-S. Severino M., 26-28 aprile 1984. Università di Macerata, Pubblicazioni della Facoltà di Lettere e Filosofia, 28. Roma, Giorgio Bretschneider Editore, 1985, 446 pp.

Este I Congreso sobre *I testi di medicina latini antichi*, organizado por el Instituto de Filología Clásica de la Universidad de Macerata y que se celebró en la primavera del '84 en dicha Universidad, ha sabido dar cauce a una corriente relativamente nueva de filólogos e historiadores de la medicina cuya pretensión es «*splorare e interpretare testi troppo spesso ignorati dalla filologia tradizionale, eppure incredibilmente ricchi di significato per la storia della lingua latina e della medicina nel mondo romano*», según nos hacen saber I. Mazzini y Franca Fusco que han cuidado la publicación de las Actas del Congreso.

Las comunicaciones de los filólogos e historiadores de la medicina asistentes a este Congreso han sido recogidas en un precioso volumen en el que la disposición de la materia responde más a criterios de contenido y sucesión cronológica que a diferente valoración de cada autor. Así quedan diferenciadas dos partes: una, filológica, y otra, la perteneciente a la historia de la medicina.

Este Congreso ha tenido, entre otros méritos, el de haber sabido colocar a los

autores latinos, a sus textos de medicina, en un contexto cultural y filosófico-médico apropiado sin el cual sus obras y su patrimonio de ideas carecerían de su verdadero sentido y valor. Es encomiable el esfuerzo de todos por reducir la amplitud y complejidad de los problemas —filológicos e históricos— para someterlos mejor a su estricta verdad. Los diversos temas tratados se agotan en su tratamiento de tal modo que nada se deja hacer a los investigadores futuros. Esto es un decir, porque los autores —sus obras— siempre esconderán bien guardados sus secretos plurales. Muchos de los estudiosos asistentes al Congreso son humanistas de indudable prestigio, espíritus sólidos que no aman divagar, y que se distinguen por su riguroso método de trabajo.

Imposible el análisis de las comunicaciones. Imposible también el dar la valoración singular de las mismas por razones de espacio. No obstante, daremos noticia de las distintas intervenciones contenidas en este volumen de Actas.

S. Boscherini, «Parole e cose. Note sulla emendazione nei testi latini di medicina» (pp. 13-21), la conjetura en los textos técnicos, incluidos los de medicina, requiere un conocimiento amplio de la materia. U. Capitani, «La tradizione indiretta: limiti della sua utilizzazione nella costituzione dei testi di medicina latina» (pp. 23-61), la tradición indirecta —cita puntual y paráfrasis— es a veces la única fuente de conocimiento de aquellos textos médicos latinos no conservados en los manuscritos. I. Mazzini, «Caratteri comuni a tutto l'Ippocrate latino tardo-antico e conseguenti considerazioni su alcuni emendamenti al testo» (pp. 63-74), el contexto y la traducción literal son de utilidad para resolver claros errores mecánicos o corrupciones del original griego. M. E. Vázquez Buján, «Codicologie e histoire des textes médicaux» (pp. 75-88), el *Cod. Par. B. N. Lat.* 11219 del s. IX es importantísimo para conocer mejor la circulación de los textos médicos latinos a lo largo de la Antigüedad Tardía y de la Alta Edad Media. Y. Lehmann, «Un fragment du logistoricus Tubero. De origine humana de Varron» (pp. 89-99), el examen atento de este fragmento parece confirmar que la naturaleza está regida, como la música, por la ley de los números.

C. Lausdei, «Osservazioni testuali su Plinio ed altri autori medici» (pp. 101-111), discusión sobre la autenticidad de ciertas lecciones pertenecientes a Plinio y a otros autores médicos. Los manuscritos son preferibles a los editores. F. Stok, «Un topos platonico nel *De medicina* di Celso» (pp. 113-129), el *Proemium* de Celso (pp. 1-11) constituye una unidad autónoma respecto al resto del actual *Proemium*. La fuente podría ser una *doxografía* médica divulgada a partir de los alejandrinos. E. Romano, «Il proemio di Celso fra sapere tecnico e cultura humanistica» (pp. 131-140), ciertos pasajes del *Proemium* del *De medicina* de Celso suponen en su exégesis una pluralidad de lecturas en Celso y un saber técnico propio de los prosistas científicos latinos. P. Mudry, «Le I^{er} livre de *La médecine* de Celse: tradition et nouveauté» (pp. 141-150), la casi desaparición de la literatura médica alejandrina hace que entre Hipócrates y Galeno sólo subsista la literatura dietética del primer libro del *De medicina* de Celso.

S. Sconocchia, «Le fonti e la fortuna di Scribonio Largo» (pp. 151-213), de la indagación de las fuentes emerge un cuadro preciso de la formación integral del autor y de su cultura; su influencia posterior no es desdeñable. Artículo este de Sconocchia, modélico. J. H. Phillips, «The incunable editions of the *Liber medicinalis Quinti Sereni*» (pp. 215-235), búsqueda exhaustiva de las ediciones incunables de Q. Sereno pertenecientes a los años 1450-1500. P. Migliorini, «Problemi testuali in Vindiciano» (pp. 237-252), el *Cod. Par. B. N. Lat.* 7027, cc. 3r-13v presenta particularidades morfológico-sintácticas análogas a las de los textos médicos propios de la escuela de Ra-

vena (años 447-700). K.-D. Fischer, «Probleme der Textgestaltung in der Sogenannten *Mulomedicina Chironis*» (pp. 253-277), esta obra en su conformación textual presenta problemas para los que faltan estudios definitivos. G. Sabbah, «Observations préliminaires à une nouvelle édition de Cassius Félix» (pp. 279-312), problemas del origen del texto y de la tradición manuscrita. Las fluctuaciones lingüísticas y estilísticas de la época hacen imposible la normalización del texto. E. Giuliani, «Note su alcuni calchi nel *De medicina* di Cassio Felice» (pp. 313-319), determinados calcos —novedades lexicales— son debidos a una paraetimología. J. Pigeaud, «Les origines du méthodisme d'après *Maladies aiguës et Maladies chroniques* de Caelius Aurélien» (pp. 321-338), el examen de dichos textos puede revelar en parte la historia de la formación del Metodismo. C. Opsomer, R. Halleux, «La lettre d'Hippocrate à Mécène et la lettre d'Hippocrate à Antiochus» (pp. 339-364), estas cartas de contenido similar han ejercido una influencia considerable en la dietética medieval. R. A. Bernabeo, S. Galvani, «Il *Medicinae libellus* del diacono Crispo e le sue fonti» (pp. 365-374), la obra es más divulgativa que técnica.

La Mesa Redonda estuvo dedicada al tema: «Il *Corpus Hippocraticum* nella tarda antichità e alto medioevo» (pp. 375-402). Sus conclusiones, acertadas.

El volumen se cierra con diversos índices (analítico, de términos latinos, griegos y árabes, de *loci citati*, y de nombres modernos) a cargo de I. Mazzini y F. Fusco (pp. 403-446). Como final diremos que la «estrella» del Congreso ha sido Celso por el número de comunicaciones. Debemos agradecer aquí a S. Sconocchia su amabilidad de haber querido citar parte de nuestra abundante bibliografía sobre Celso. Su comunicación, *docta et laboriosa*. Los trabajos se ilustran, en general, con una bibliografía de lo más completa y actual. La presentación está muy cuidada. Los errores tipográficos —hasta en los textos griegos— son prácticamente insignificantes. En definitiva, un Congreso excelente como lo demuestra esta publicación con las *Actas*, que recogen un material muy valioso e importante para cuantos están dedicados al estudio de la medicina latina antigua.

DIONISIO OLLERO

GENTILI, B., ed.—*Giuliano Imperatore*. Atti del Convegno della S.I.S.A.C., Messina, 3 aprile 1984. Atti di Convegni, 3. Urbino, Edizioni QuattroVenti, 1986, 133 pp.

Este libro ha sido publicado por la Società Italiana per lo Studio dell'Antichità Classica (S.I.S.A.C.). Recogen sus páginas las actas del Congreso que acerca del emperador Juliano tuvo lugar el 3 de abril de 1984 en la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Mesina. El presente volumen es el tercero, que ha dedicado la S.I.S.A.C. a publicar las actas de sus Congresos, si bien ha recibido esta sociedad ayuda económica del Consiglio Nazionale delle Ricerche de la República Italiana para la elaboración del libro ahora enjuiciado.

La primera ponencia es obra de C. Prato, quien es profesor de la Universidad de Lecce. En ella se ocupa el autor de describir la historia de la transmisión textual y de las ediciones relativas a los escritos de Juliano. Es muy interesante la idea, manifestada en p. 12, de que a lo largo de los siglos *xvi* y *xvii* Juliano fue mal visto, a consecuencia de sus opiniones religiosas, tanto por los editores católicos como por los reformados. Finaliza esta ponencia con una bibliografía de las ediciones de Juliano y de las contribuciones textuales acerca de sus obras, que se extiende desde el siglo *xvi* hasta nuestros días.

M. Mazza, quien profesa en el Instituto Universitario Oriental de Nápoles, es autor de la segunda ponencia, consagrada a la filosofía religiosa y a la noción de *imperium* en Juliano. Lo mejor de su trabajo figura en pp. 97-99, al ocuparse de establecer la diferencia entre las bases teóricas de la más elevada magistratura del Imperio, sostenidas por Eusebio de Cesarea y por Juliano. A este respecto me hallo de acuerdo con M. Mazza, en que si para el Cesariense el poder imperial es un simple reflejo de la monarquía divina, tal como aparece en el *Triakontaetērīkós* con las palabras *χαρακτήρ κατ' εικόνα Θεοῦ καὶ καθ' ὁμοίωσιν* (Eusebio de Cesarea, *Triak.* IV 2), en el sentir de Juliano el poder del emperador constituye una deidad real, que se encarna en un hombre a fin de realizar su misión en la tierra.

El libro concluye con los trabajos de E. Masaracchia, I. Labriola y P. Radici Colace, profesoras respectivamente en las Universidades de Roma, Bari y Mesina. E. Masaracchia se ocupa de ciertos problemas textuales en el *Contra Galilaeos* de Juliano. La segunda analiza los elementos de la teología defendida por este emperador, que se encuentran en el *Segundo Panegírico a Constancio*. P. Radici Colace estudia el tratamiento juliano de la figura de Selene y su relación con el *De actionum auspiciis* de Máximo, ya que según el parecer de la autora señalado en p. 128, esta obra de Máximo puede arrojar luz acerca del entorno cultural del susodicho emperador.

En suma, es éste un buen libro, que hace aguardar con interés la publicación de las actas del Congreso Internacional que, bajo los auspicios de la S.I.S.A.C. y dedicado a la música griega antigua, se celebró en Urbino entre los días 18 y 20 de octubre de 1985.

GONZALO FERNÁNDEZ

VI. RESEÑAS BREVES

KRAUS, WALTER.— *Aus Allem Eines. Studien zur antiken Geistesgeschichte*. Tabula Gratulatoria Walter Kraus zum 80. Geburtstag. Heidelberg, Lothar Stiem Verlag, 1984, 485 pp.

Publicado con motivo del 80 aniversario de Walter Kraus, profesor de la Universidad de Viena desde el año 1951, *Aus Allem Eines* recoge sus trabajos menos extensos y, en ocasiones, los de más difícil acceso por haber aparecido en publicaciones poco conocidas, como señala su editor Hubert Petersmann en la breve introducción con la que presenta la obra. Se trata, pues, de una reedición, excepto en dos casos, de veinticinco artículos y conferencias sobre problemas del mundo greco-romano, más cuatro notas necrológicas escritas por el autor, en su día, con motivo de la muerte de Radermacher, Klingner, Pfeiffer y Lesky, estudiosos todos ellos del mundo clásico, sin fronteras entre lo griego y lo romano, y miembros de la Academia Austríaca de las Ciencias. En dieciocho de estos trabajos W. Kraus se enfrenta a la interpretación de obras de autores griegos, principalmente de Homero, Esquilo, Aristófanes y Menandro; en cinco nos ofrece un valioso análisis sobre problemas puntuales de la poesía latina en general y de Virgilio, Tibulo y Ovidio en particular; finalmente, en dos artículos, estudia la relación entre el teatro griego y el latino en obras concretas de Menandro y Plauto.

No es necesario, pensamos, hacer hincapié ahora en la utilidad de este tipo de publicaciones que facilitan el acceso a trabajos muy dispersos, que son modelo de un

buen quehacer filológico. Quisiéramos resaltar especialmente, antes de terminar esta breve reseña, las palabras de W. Kraus en uno de sus trabajos, no recogido en este libro, pero sí citado parcialmente en la cubierta del mismo («Klassische Philologie heute», *Oesterreichische Hochschulzeitung* I 5, 1965, pp. 63-65): «Según nuestra opinión», escribe, «nadie puede llegar a los griegos a no ser a través de los romanos, y nadie que no esté familiarizado con los griegos entenderá lo más mínimo a los romanos».

JOSÉ GARCÍA LÓPEZ

CICERÓN. — *De la República*. Introducción, traducción y notas de J. PIMENTEL ÁLVAREZ. México, Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, 1984, CLVIII + 105 pp. dobles.

El número de traducciones a nuestra lengua de la obra de Cicerón se ha incrementado notablemente en los últimos años. En particular *De republica*, una de las obras maestras del genial romano, ha conocido algunas traducciones temporalmente muy próximas, como la de A. d'Ors, Madrid 1984, o la de J. Guillén, Madrid 1986. Una de éstas es la de J. Pimentel Álvarez, editada en la conocida colección universitaria mexicana. Precede a la traducción que comentamos una introducción algo extensa en la que se orienta al lector acerca del momento histórico de redacción de la obra (una situación especialmente agitada, en la que el fin del Estado Republicano ya se puede vislumbrar) y su contenido, dividido en jornadas, según práctica usual. A continuación aparece ya la traducción misma acompañada del texto latino elegido, el de la edición de C. Walter Keyes (Londres 1960, Loeb Classical Library). Se añade a ello una prolija relación de las notas apuntadas a ambos textos, latino y español. Las referidas al primero son escolares y buscan la comprensión de elementos morfológicos y sintácticos esenciales, dentro de las categorías de explicación usuales, como «ablativo de cualidad», *mutasse: mutauisse*, etc.; las que hacen referencia al texto español aclaran las citas literarias, culturales o históricas que el autor considera que pueden escapar al lector no especializado de nuestros días. El libro se cierra, por último, con una breve bibliografía que presenta tan sólo libros y manuales muy generales, con ausencia de bibliografía más específica, fundamentalmente la contenida en revistas especializadas y que, tratándose del autor y de la obra que comentamos, es, sin duda, muy extensa.

Marcada, pues, la concepción de este libro por su carácter pedagógico, la traducción de J. Pimentel se resiente, según nuestro parecer, de ello. En efecto, el autor, antepuesto este carácter didáctico que hemos mencionado, es, por así decir, demasiado «fiel» al original latino y el español resultado de ello a menudo difícil y algo añejo tanto en lo sintáctico como en lo léxico. Se intuye que el texto en español es casi una aclaración más del texto latino, al cual tan apegado está. Es, por supuesto, cuestión estética, pero, a nuestro juicio, es excesiva la repetición constante de latinismos como 'prestante', 'diuturno', 'volitar', 'contumelia', 'disputación', 'jocundo', 'cordato', 'iracundia', 'amicisimos', 'carmen', etc. Al margen de ésta y de la utilización de algunas construcciones sintácticas arcaicas o clásicas ya desaparecidas del español culto usual («pregunto cuáles cosas entiendes tú que son mayores», p. 17; «¿De cuál sentimiento?», p. 30, etc.) la traducción es, en general, correcta y tan sólo se ve afeada por el empleo del nombre propio Cayo por Gayo (C.: *Gaius*, no *Caius*, como *Cn.*:

Gnaeus, no *Cnaeus*). En lo que hace al texto latino hubiéramos preferido, por último, el empleo de *u* constante tanto para *uir* como para *curia*.

Así pues, terminar tan sólo añadiendo que es éste un libro que puede resultar útil al lector que desee comprender el texto original y encuentre algunas dificultades en ello. Cumple así su autor con creces la finalidad a la que se encamina su obra.

EMILIO NIETO

DELLA CORTE, FRANCESCO.—*Le «Bucoliche» di Virgilio commentate e tradotte*. Pubblicazioni dell'Istituto di Filologia Classica e Medievale, 88. Génova, Università, 1985, 203 pp.

El texto y el comentario (pp. 17-153) no difieren en lo sustancial de los ofrecidos en la primera versión de este trabajo, que sale ahora por decimotercera vez a la luz (F. Della Corte, *Virgilio, le Bucoliche*. Milán 1939, 1967₁₂). Así, pues, para una valoración de estas dos partes del trabajo remito a las reseñas de E. Liénard, *AC* 10, 1942, pp. 143-144, y, sobre todo, a la exhaustiva de A. Kraemer, *PhW* 36/39, 1942, cols. 462-467. La nueva impresión de texto y comentario corrige algunas de las erratas que detectan ambos estudiosos, pero no todas. De las señaladas por Kraemer, col. 465, subsisten: I 65 (p. 31) *Oaxen*, mientras que en el comentario (p. 32) aparece como *Oaxem*; VIII 75 (p. 131) *efficiem* por *effigiem*; VIII 83 (p. 132) *Daphnin* por *Daphnis*. Otras erratas que he encontrado en la reedición son I 79 (p. 33) *requisquere* por *requiescere*; VIII 88 (p. 133) *memint* por *mement*; VIII 109 (p. 134) *carmine* por *carmina*; IX 5 (p. 137) *quonim* por *quoniam*; X 30 (p. 149) *cityso* por *cytiso* o *cutiso*; IX 54 (p. 142) *jam* por *iam*.

En la introducción de la nueva reedición (pp. 7-15; Kraemer, cols. 463-464) Della Corte suprime con acierto la antigua bibliografía, que hoy resultaría insuficiente. Para una actualización del material bibliográfico (años 1927-1977) véase Ward W. Briggs, Jr., *ANRW* II 31, 2, pp. 1267-1357 (complemento del vol. II 31, 1). Digamos además que de nuevo tenemos que lamentar la falta de índices que se acusara en la primera edición.

Como novedad de esta reedición ofrece Della Corte una traducción (pp. 155-201) que sólo se propone (p. 5) facilitar el contacto con el poeta al lector poco familiarizado con el latín. En I 19 (p. 158) falta el cambio de interlocutor: habla Titiro, no Melibeo. Por lo demás la versión italiana procura ajustarse al texto latino.

ANA PÉREZ VEGA

PLUTARQUE.—*Oeuvres morales*, Tome XI, Première partie. *Le philosophe doit surtout s'entretenir avec les grands. À un chef mal éduqué. Si la politique est l'affaire des vieillards*. Texte établi et traduit par MARCEL CUVIGNY. Paris, Société d'Édition «Les Belles Lettres», 1984, 159 pp.

PLUTARQUE.—*Oeuvres morales*, Tome XI, Deuxième partie. *Préceptes politiques. Texte établi et traduit par JEAN-CLAUDE CARRIÈRE. Sur la monarchie, la démocratie et l'oligarchie*. Texte établi et traduit par MARCEL CUVIGNY. Paris, Société d'Édition «Les Belles Lettres», 1984, 247 pp.

Recogen estas dos obras los Tratados 49-51 y 52-53, en edición bilingüe, de los

Moralia de Plutarco de contenido político (776A-827C). Ambos trabajos representan un paso más de la editorial francesa en su propósito loable y no exento de dificultades de proporcionar una nueva edición crítica de todo el texto plutarqueo a cargo de destacados especialistas, acompañada de traducción y de extensas notas sobre el contenido. Como en ocasiones anteriores, han sido encargados estos dos volúmenes a estudiosos distintos: Marcel Cuvigny, autor igualmente del tomo X de esta misma edición, y Jean-Claude Carrière, que, por el trabajo que nos ofrecen, se mueven con seguridad en el nada fácil y amplio mundo de Plutarco. En ambos casos la edición y traducción del texto va precedida de una introducción («Notice»), que abarca los aspectos más relevantes de la problemática del texto (transmisión manuscrita, etc.), como del contenido (cronología, estructura, fuentes, destinatario, etc.). Junto a la correcta traducción de los cinco tratados el lector interesado encuentra una ayuda inestimable en las extensas notas, colocadas al final de cada uno de los volúmenes, fruto de la lectura y el estudio de una bibliografía en ocasiones muy amplia tanto sobre la obra de Plutarco (*Vidas y Obras morales*, cuando se trata de dar lugares paralelos), como de la cultura griega en general. Al final del volumen segundo (XI, tratados 52-53), y debidos a M. Cuvigny, se ofrecen un «Índice de nombres propios» así como un «Índice de temas principales», ambos de gran utilidad a la hora de una consulta puntual.

En resumen, se trata de dos obras que, por lo anteriormente expuesto, recibirán, sin duda alguna, una acogida muy favorable entre los cada vez más numerosos estudiosos del polígrafo de Queronea.

JOSÉ GARCÍA LÓPEZ